ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	**SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SGC y MECI)** **FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD**	**MAHP03.03.01.18.P20.F01**	
		VERSIÓN	6
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/ene/2021

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	VASQUEZ ZUÑIGA CESAR TULIO			2. Ficha No.	**21**	**0124**	
3. Contrato No.	4145.010.26.1.0124-2021			4. RUT/NIT	16.288.694		6
5. Regimen Tributario Renta	R5			7. Actividad Economica		Principal	8622
6. Regimen Tributario Ventas	RH					Contractual	0
8. Facturador Electronico	SI ()	NO (X)					
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO ()	12. Entidad sin Animo de lucro (ESAL)	Permanencia Calificación DIAN	SI () Res Número:	NO () Fecha Res.	
10. Tipo de Entidad	N/A	11. Orden N/A		Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()	
13. Dependencia – Centro Gestor	SALUD		14. CDP No.	3500148995			
15. Valor Total del Contrato	**$ 25.728.000**		16. Valor IVA		$ 0		
			17. IMPUESTO AL CONSUMO		$ 0		

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

	CONCEPTO			19. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
17. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $ 147.846.176)				X		1.0
	Pro-Desarrollo – EP < a 2.196 UVT (De $1 A $ 79.732.368)					X	1.0
	Pro-Desarrollo – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A $79.732.368)				X		3.5
	Pro-Bienestar del Adulto Mayor-EA				X		2.0
	Pro-Univalle – EV			**$ 25.728.000**		X	2.0
	Pro-Hospital – EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a $5.451.156)				X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato				X		0.5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales				X		1.0
18. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	**RH**			X		**0,00**
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF	**HONO**	**0**		X		**0,00**
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo	Art. 383 E.T. - RW	**RW**			X	**TABLA**
	Factor Multiplicador				X		2
	RETE IVA – RI				X		**15,0**

21. VALOR UVT AÑO 2021 $36.308

3. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO	X	%	0,00	VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5502160751	$ 25.728.000,00	
2480040001		$ 25.728.000,00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR	27. PORCENTAJE
SEIS (6) CUOTAS	Seis (06) cuotas de $4.288.000 PREVIA CERTIFICACION DEL INTERVENTOR	$ 25.728.000	100%
UNA (1) CUOTA	0	$ 0	0%
UNA (1) CUOTA	0	$ 0	0%

28. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar Servicios Profesionales en el Proceso de Gestión de la Salud Pública en desarrollo de las acciones equipo funcional Adultez Vejez , con énfasis en la asistencia técnica y en y en el cumplimiento de rutas integrales de atención, políticas , normas técnicas, protocolos y guías de atención en salud oral en IPS públicas y privadas y EAPB ; en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE EN ENTORNOS COTIDIANOS DE SANTIAGO DE CALI" con ficha EBI BP-26003409.

29. OBSERVACIONES

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el articulo 383 del E.T.,ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo. .
Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable las tarifas de retención en la fuente generales establecidas en el articulo 392 del E.T., ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo No Laborales.
Los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que no presenten el certificado de vinculación de trabajadores asociados a la actividad, les será aplicada las tarifas de retención en la fuente generales establecida en el articulo 392 del E.T.

30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO

ART. 11 DECRETO 3050 DE 1997 Y CONCEPTO DIAN 044491 DE MAYO DEL 2011 RETENCION EN LA FUENTE EN CABEZA DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, LA FACTURA DEBERA SEÑALAR EL PORCENTAJE O VALOR DEL INGRESO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, INDICARA NOMBRE O RAZON SOCIAL Y EL NIT DE CADA UNO DE ELLOS.

NOMBRE	INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	Firm	32. REVISÓ	CONTABLE	Firma:	Nombre: GERMAN LINARES
	Nombre: VANESSA CASARAN G		TRIBUTARIO	Firma:	Nombre: GERMAN LINARES
	Fecha: 27/01/2021 00:00		DATA MAESTRA	Firma:	Nombre: